



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 18:00 horas del día lunes 30 de octubre del 2023, reunidos en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; MMF Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria Facultad; Dra. Carolina Barrientos Salcedo, Consejero Maestro Suplente; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; José Francisco Villalobos Salomón, Consejero Alumno Suplente; integrantes del Consejo Técnico, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 27 de octubre del 2023, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se detallan los criterios considerados por el consejo para la designación de la siguiente Experiencia educativa:

La designación de la Experiencia Educativa **MICOLOGIA CLÍNICA NRC 81911**, al C. MASS KARINA GUERRERO COLINA como la candidata idónea por la similitud del perfil académico requerido:



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en Química Clínica y su grado de Maestría en Administración de los Servicios en Salud.
2. La actualización y amplia experiencia profesional de trabajo en laboratorio Estatal de Salud Pública, Jurisdicción Sanitaria y Secretaria de Salud lo cual la habilita satisfactoriamente para la impartición de la EE.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar al C. **KARINA GUERRERO COLINA** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **MICOLOGÍA CLÍNICA NRC 81911** con 4 horas tipo de contratación IOD en horario de miércoles de 15:00-16:59 horas y viernes de 16:00-17:59 horas para el periodo **AGOSTO 2023 – ENERO 2024**.

La designación de la Experiencia Educativa **HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL LABORATORIO NRC 87811** al C. LIC. QUIMICA CLÍNICA **MARIANA CONCEPCIÓN ZAMUDIO PÉREZ** como la candidata idónea por la similitud del perfil académico requerido:

1. La formación profesional de nivel de Licenciatura en Química Clínica
2. La experiencia profesional de trabajo en el laboratorio clínico y experiencia docente a nivel licenciatura lo cual la habilita satisfactoriamente para la impartición de la EE.

Este H. Consejo Técnico ha decidido autorizar al C. **MARIANA CONCEPCIÓN ZAMUDIO PÉREZ** para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa **HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL LABORATORIO NRC 87811** con 2 horas tipo



Universidad Veracruzana
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

de contratación IOD en horario de miércoles de 17:00-18:59 horas para el periodo AGOSTO 2023 – ENERO 2024.

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 19:00 horas del mismo día de su fecha, firmado los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

		
Presidente Dra. Alejandra Báez Jiménez Director	Secretario M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Consejero Maestro Suplente Dra. Carolina Barrientos Salcedo
		
Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	Mtro. Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres	José Francisco Villalobos Salomón Alumno Consejero Suplente